

51358

51000
29/11



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de D. Miguel Gimeno Zorita, de nacionalidad española, domiciliado en Gandesa (Tarragona), Generalísimo, 9 y que ha de recaer sobre UNA CAJA PLEGABLE PARA ZAPATOS.

=====
M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

5 El registro de Modelo de Utilidad que se solicita, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos, de una caja plegable para zapatos, conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

10 Las cajas de zapatos actualmente existentes en el mercado presentan diversos inconvenientes que, aunque pasan desapercibidos al no introducido en el negocio, son de sobra conocidos tanto por el detallista de calzado como por el fabricante de las cajas. Uno de ellos
15 es el elevado precio que en transporte y embalaje supone



la expedición de cajas vacías desde la fábrica al lugar
donde se han de utilizar, otro el hecho de que las cajas
tienen todas ellas la caja independiente lo cual supone
siempre un engorro para el detallista. El solicitante
5 del Modelo de Utilidad a que se refiere la presente
Memoria ha ideado una caja que reúne las condiciones de
ser plegable y de una sola pieza, con lo cual quedan
soslayados los principales inconvenientes de las cajas
actuales, pero además se logra otra ventaja económica más,
10 al ahorrarse dinero en grapas y mano de obra.

La caja plegable solo lleva dos grapas
mientras que las normales llevan 12 grapas. A continua-
ción abordamos la descripción de la caja refiriéndonos
a los dibujos adjuntos.

15 La Figura I representa el plano de la caja
constituido por un cartón convenientemente recortado
formando un contorno que determina las seis caras de la
caja, el dobléz que completa el cierre y las diversas
pestañas y orejas que con ayuda de las correspondientes
20 ranuras y solamente un par de grapas unirán unas caras
a las otras para formar la caja armada y dispuesta para
el uso. Los números representan los siguientes elementos:

- 1) Cara posterior
- 2) Pestañas que van cosidas con sendas grapas al
25 reborde de la superficie interna de la cara
posterior (vease figura 3)
- 3) Caras laterales provistas de un surco diagonal
que facilita el plegado de las mismas.
- 4) Dos pestañas que dobladas hacia adentro, una
30 vez armada la caja, la refuerzan evitando el plegado
de los surcos. Para que este se realice con
facilidad es preciso que estas pestañas no es-
ten dobladas hacia adentro sino formando un solo
plano con las caras laterales(3)



5

5) Orejas frontales que montan parcialmente sobre la cara anterior (6), introduciéndose sus extremos en las ranuras curvas (7) practicadas en dicha cara anterior.

6) Cara anterior

7) Ranuras para la introducción de las orejas frontales (5).

8) Ranura para la introducción de la oreja (9)

10

9) Oreja que introducida por la ranura 8 determina el cierre de la caja.

15

Las cajas se sirven con las pestañas (2) ya cosidas, mediante grapas, a la cara posterior(1). En ese momento, el fondo, la tapa y las caras anterior y posterior forman un ángulo recto, Ahora bien, basta presionar hacia adentro las caras laterales(3) para que, debido a sus surcos diagonales, se plieguen hacia adentro. Simultáneamente, el ángulo recto irá cerrándose (según aparece iniciado en la Fig.II) hasta que la tapa toque con la cara anterior y quede la caja completamente plana.

20

La Figura 3 representa la caja armada y dispuesta para el uso. Un poco de engrudo en las aletas de las orejas (5) refuerzan aun mas la caja.

25

V A R I O S Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

30

Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar siempre en sentido amplio, no limitativo.

=====

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España



a favor de D. Miguel Gimeno Zorita, de Gandesa (Tarragona), por los extremos siguientes:

5

PRIMERO.- Por una caja plegable para zapatos, caracterizada por estar constituida por una sola pieza de carton o material similar adecuado, que desplegada en plano presenta la forma de una cruz en la que el brazo vertical está formado por la sucesión de la cara anterior, el fondo, la cara posterior, la tapa y el cierre, mientras que el brazo trnasversal está formado por las caras laterales en sucesión a ambos lados del fondo.

10

SEGUNDO.- Por una caja plegable para zapatos caracterizada por que cada una de las caras laterales presenta una amplia oreja en el reborde de la misma que haya de formar arista con su correspondiente reborde de la cara anterior, y dos pestañas en sus otros dos rebordes.

15

TERCERO.- Por una caja plegable para zapatos caracterizada por que las caras laterales presentan un surco diagonal que facilite su y la cara anterior tres carás, dos de ellos para la introduccion de las orejas de las caras laterales y el tercero para la introducción de la oreja de la tapa.

20

QUARTO.- POR UNA CAJA PLEGABLE PARA ZAPATOS.

25

Tal y como se deja descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras habiéndosele dejado unida otra de planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, a veintiocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

P.A de don Miguel Gimeno Zorita,

V. GIL VEGA,

51358

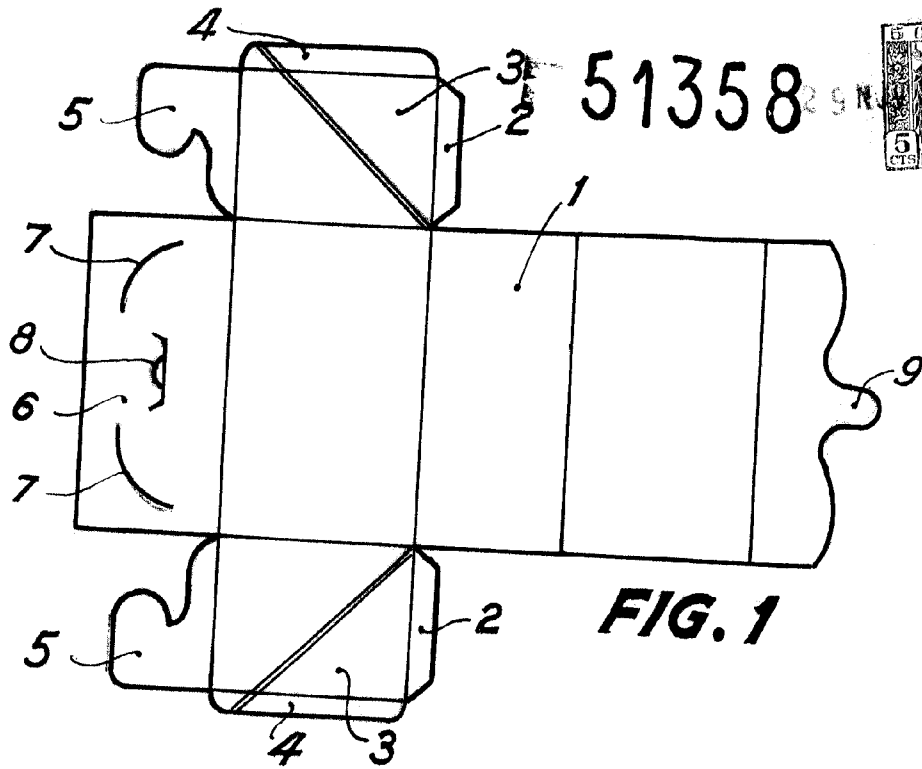


FIG. 1

FIG. 2

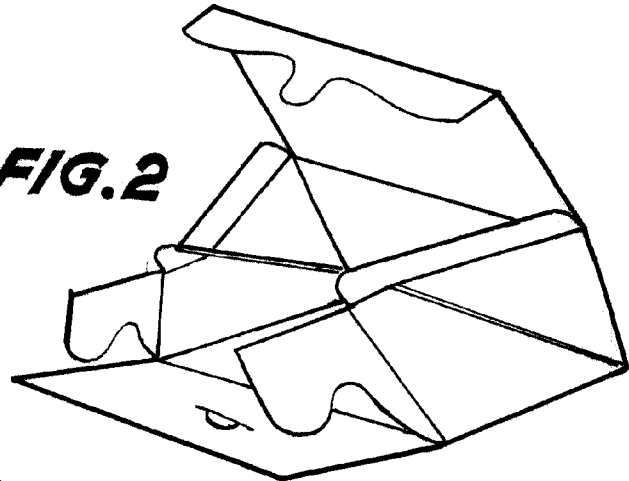
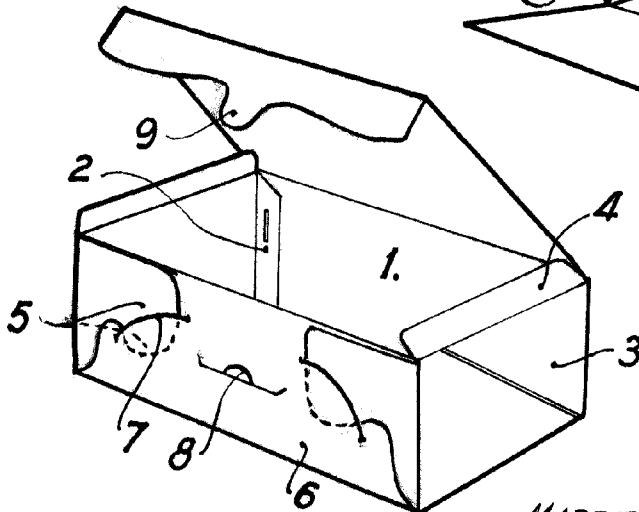


FIG. 3



MADRID, 24 DE NOVIEMBRE DE 1955

M. A. Gimeno Zorita

ESCALA VARIABLE